

MURCIARedacción, Administración
y Talleres

JARA CARRILLO, 1

25 ejemplares, 2,75 ptas.

El Liberal

MURCIA

SUSCRIPCIONES:

Murcia, un mes 2,50

Peñas, trimestre 7,50

Número suelto, 15 céntimos

UNA IMPETUOSA ACOMETIDA DEL EJERCITO POPULAR PONE EN PODER DE

LA REPUBLICA IMPORTANTES POSICIONES DEL FRENTE CENTRO, ENTRE

ELLAS LOS PUEBLOS DE BRUNETE Y VILLANUEVA DE LA CAÑADA

Se resiste y se contraataca en Vizcaya y son realizados

considerables avances en otros varios frentes

Una importante operación de castigo en el sector granadino, en la que nuestras tropas han ocupado importantes posiciones

Los rebeldes han acumulado enorme cantidad de hombres y material, pero con todo son impotentes

para contener el avance leal

FRALES (frente granadino), 6.—La acción combinada del Estado Mayor Central empieza a dar sus frutos en el frente del Sur. Partiendo de sus bases respectivas, las diversas brigadas de la República han irrumpido en la llanura, en una bien perfilada acción ofensiva, con la que indudablemente se colabora con las que pueden efectuarse en otros frentes con objetivos precisos.

Las fuerzas de la República han ido cubriendo las diversas fases de la operación, que la más elemental discreción veda señalar, y han desplegado en todo momento un tesón y una heroicidad magníficos.

No menos eficaz ha sido la colaboración artillera, a pesar del intenso fuego de las baterías enemigas y de la constante acción de la aviación fascista.

De la buena marcha de la operación puede dar una idea el que algunos reductos enemigos han sido conquistados por nuestras tropas una hora antes de la señalada, a pesar de los conatos de resistencia del enemigo en los principios, que fué prontamente quebrantado, dirigiéndose los facciosos rápidamente a posiciones de retaguardia, que tenían muy fortificadas, como decididos a hacer en ellas una más extrema resistencia.

Para el mando no pasó inadvertido que el enemigo, temiendo hallarse, muy pronto, en una situación apurada, había reunido regular cantidad de pertrechos y de hombres, seguramente sacados de Granada.

Se ha podido comprobar que las fuerzas de los facciosos eran mucho más crecidas de lo que se suponía, sumando aproximadamente, entre infantes, caballería y servicios auxiliares, unos veinte mil hombres. Esta superioridad numérica de los facciosos no ha sido obstáculo para que los soldados leales, que en muchas ocasiones se comportaron como leones, obligaran a repliegarse a moros, guardias civiles y demás fuerzas enemigas.

Cerca del último de los objetivos ha sido donde el enemigo opuso una resistencia de mayor dureza, por lo que la operación proyectada con fines de quebranto ha conseguido su principal objetivo de castigo y desgaste de los elementos rebeldes, aunque a su servicio estaban en permanencias algunos aviones de bombardeo, que a su salida de las incursiones por las líneas de combate se dedicaron, como siempre, a lanzar su metralla contra pueblecitos de la retaguardia, destruyendo dos o tres casas, sin que, por fortuna, hubieran víctimas.

Del resultado final de la operación, que continuaba esta noche con igual dureza que por la mañana, es prematuro hacer cálculas y el citar las posiciones conquistadas.—Servicio especial.

LA DEFENSA NACIONAL EN LA U. R. S. S.

La suscripción del empréstito es un verdadero éxito

MOSCU, 6.—Durante una sola jornada, 931.200 personas, sólo de la región de Moscú, excluyendo la capital, han suscrito rublos 142.873.000 para el empréstito destinado a la defensa nacional.—Febus.

BOLETINES DE GUERRA

Son ocupadas todas las posiciones del frente que va desde Villaverde a Usera, en cuyo avance han sido hechos numerosos prisioneros

Una intensa actuación de la Aviación republicana.

Son derribados varios aviones fascistas

Ministerio de Defensa Nacional

EJERCITO DE TIERRA

(Parte oficial facilitada a las cuatro de la tarde de ayer)

Dispuesta para hoy una acción ofensiva en la que habían de participar parte de las fuerzas del Ejército del Centro, se iniciaron al amanecer las operaciones trazadas por el Mando, de las cuales constituyó el prólogo una acción intensísima de nuestra aviación sobre las posiciones enemigas de las primeras líneas y de la retaguardia.

Consecuencia de uno de los primeros ataques aéreos fué el incendio y destrucción del depósito de gasolina de Navalcarnero.

Bien conectadas la aviación y artillería, que también realizó un brillante papel, permitieron el avance de nuestras tropas de tierra, hasta ocupar el pueblo de Brunete, que está en nuestro poder. Con motivo de esta ocupación se hicieron prisioneros, entre los cuales figuran un comandante de Artillería, dos oficiales y un sargento del mismo Cuerpo.

En el avance nuestras tropas lograron situarse en las cercanías de Villanueva de la Cañada, pueblo en torno del cual se está librando a estas horas—cuatro de la tarde—un violento combate.

Nuestras baterías antiaéreas consiguieron derribar un avión enemigo, habiendo perdido nosotros otro.—Febus.

(Parte de las 22,30 horas.)

ESTE.—En los frentes de este ejército nuestras tropas han dado varios golpes de mano, realizando incursiones de positivo resultado para los objetivos propuestos, ocasionando numerosas bajas al enemigo.

NORTE.—Vizcaya: Los facciosos atacaron nuestras posiciones en todo el monte Castroalén, obligándonos a efectuar un ligero repliegue, después del cual se resistió y contraatacó.

Asturias: Nuestros morteros hicieron fuego con gran acierto contra algunas posiciones en Oviedo, causando al enemigo bajas vistas.

En el puerto de Somledo el enemigo insistió en sus ataques, sin conseguir sus objetivos.

SUR.—La artillería enemiga bombardeó con insistencia Fralles, Mures y Ribera Baja.

CENTRO.—Con objeto de aprovechar el resultado de un fuerte bombardeo realizado por la aviación leal, a las tres de la tarde se efectuó un movimiento ofensivo contra las posiciones enemigas del frente que va desde Villaverde a Usera. Dichas posiciones fueron asaltadas y ocupadas rápidamente, pues el enemigo, no pudiendo resistir la impetuosa

acometida de nuestros soldados, abandonó en masa sus reductos, de los cuales nos adueñamos, haciendo dentro de ellos varios prisioneros. Al terminar la jornada continuamos dueños de todas las referidas posiciones.

A virtud del cambio de líneas que significa este avance, queda cortada la carretera de Madrid a Toledo, entre los kilómetros 6 y 7.

Las operaciones a que se hace mención en el parte de las diez y seis horas han proseguido hasta cerrar el día. Seguimos dueños de Brunete y de los caminos que a este pueblo afluyen, y nos mantenemos en las cercanías de Villanueva de la Cañada y Quijorna, puntos a los cuales el enemigo

(Continúa en 4.ª página)

LA LUCHA EN EL FRENTE ARAGONES

Un importante avance de las fuerzas republicanas

PARTES OFICIALES DEL EJERCITO DEL ESTE

BARCELONA, 6.—El parte oficial del Ejército del Este facilitado esta mañana dice así:

“Se han efectuado varios golpes de mano que han terminado con la ocupación por nuestras tropas de varias posiciones estratégicas, después de castigar duramente al enemigo. Por nuestra parte no tuvimos bajas.”—Febus.

BARCELONA, 6.—El parte facilitado por el jefe del Ejército del Este a las 20,30 horas, dice así:

“Nuestras fuerzas en un brioso avance han tomado importantes posiciones, entre ellas la de El Gudillo, situada en las proximidades de Alfajarín. He felicitado a las tropas y al Mando por su brillante actuación.”—Febus.

LOS FACCIOSOS PREPARAN GRANDES CONCENTRACIONES EN EL SECTOR DE TERUEL A VIVER DEL RIO

BARBASTRO, 6.—Desde hace días se viene observando un gran movimiento de fuerzas enemigas en el sector comprendido entre Teruel y Viver del Río.

En este último punto hay grandes concentraciones de rebeldes, en su mayoría mercenarios marroquíes.

Desde nuestras posiciones se puede observar la constante entrada de camiones cargados de tropas en Viver del Río.

La aviación facciosa realiza continuos vuelos de reconocimiento sobre nuestras posiciones.—Febus.

Información local y regional

DELEGACION PROVINCIAL DE TRABAJO

Nota sobre vacaciones retribuidas

La "Gaceta" del 30 del próximo pasado mes de junio publicó un decreto cuya parte dispositiva es como sigue:

"Artículo único. Quedan en suspenso, durante el corriente año, el artículo 56 de la ley del Contrato de Trabajo de 21 de noviembre de 1931 y las cláusulas de Bases de Trabajo o de pactos colectivos por las que se establezca el derecho de los trabajadores a vacaciones anuales pagadas.

La suspensión de los referidos preceptos legales afectará solamente a la efectividad del descanso, que, en consecuencia, dejarán de disfrutarlo los obreros, pero no el derecho de éstos al importe de los jornales correspondientes a los días de vacación que hubieren de gozar, los cuales habrán de ser abonados por los patronos respectivos.

Dados en Valencia, a veintinueve de junio de mil novecientos treinta y siete.—Mannet Azaña.—El ministro de Trabajo y Asistencia Social, Jaime Aguasé y Miró."

Lo que se hace público para que patronos y obreros le den, como es debido, el más exacto cumplimiento.

Murcia, 6 de julio de 1937.—El delegado provincial de Trabajo, Angel Lacort.

LA ACTUACION DEL TRIBUNAL POPULAR

Causa contra varios procesados de Murcia

Por el Tribunal Popular de la provincia ha sido dictada la siguiente sentencia:

"FALLAMOS: Que debemos condenar y condenamos al procesado Fernando Panalés Albuquerque como autor de un delito de conspiración para cometer el de rebelión militar con la concurrencia de una circunstancia atenuante a la pena de ocho años de internamiento en campos de trabajo, a la de inhabilitación absoluta durante igual tiempo, al pago de las costas procesales y a que indemnice al Estado español en la suma de diez mil pesetas. Para el cumplimiento de la pena principal impuesta, le abonamos la totalidad de prisión preventiva sufrida."

Que debemos absolver y absolvemos a los procesados José Antonio García Caballero y José Virgili Quintanilla del delito de que eran acusados por el Ministerio Público, y póngase inmediatamente en libertad a ambos por esta causa, pero quedando el primero a la disposición del Excmo. señor gobernador civil de esta provincia y el segundo a la del comandante militar de la Plaza, a quien además se le comunicará la parte dispositiva de esta sentencia para los efectos oportunos.

Raelámese del Instructor la pieza de responsabilidad civil correspondiente.

Así por esta nuestra sentencia definitivamente juzgando lo pronunciamos, mandamos y firmamos.

Murcia 6 de julio de 1937".

Vida política

El Radio A. Taborda (J. S. U.) Quitapellejos cita a todos los camaradas pertenecientes a esta J. S. U. para la Junta general que se celebrará hoy, miércoles, día 7 de julio, a las nueve y media de la noche.

Dada la gran importancia de los asuntos a tratar, se ruega la puntual asistencia.

Quitapellejos, 6 de julio 1937.—El secretario de Organización, Fernando Almagra.

VIDA OBRERA

El Sindicato Metalúrgico (U. G. T.) pone en conocimiento de todos los delegados de control que en el plazo improrrogable de 24 horas habrán de remitir a nuestra Secretaría una relación de los compañeros que han quedado exceptuados de la incorporación a filas de los años 1931 a 1936, y que ha de contener los siguientes datos:

Nombre, edad, domicilio, profesión, tiempo que llevan trabajando en el oficio, reemplazo al cual pertenecen y situación en que se encuentran en sus respectivas quintas, bien sea del cupo de filas, excedentes de cupo, prórrogas de primera y segunda clase o capítulo 17.

En espera de que daréis cumplimiento a lo que solicitamos rápidamente, quedamos vuestros y de la causa.

Murcia, 1 de julio de 1937.—Por la Junta directiva: el presidente, J. Garcia.—El secretario, E. Alcazar.

La Industria Hotelera y Cafetera de Murcia y su provincia, sección de Camareros y Similares (U. G. T.), pone en conocimiento de todos los afiliados a este Sindicato que a partir de esta fecha, en el plazo de ocho días, han de pasar todos los afiliados por esta Secretaría sindical, de once a una de la mañana, viniendo provistos de la documentación para la revisión de la misma. El compañero que no lo hiciera se le aplicará el artículo 24 de nuestro Reglamento.

También se les hace saber a todos los compañeros evacuados de esta profesión que se encuentran en ésta y trabajando la obligación que tienen de pasar por esta Secretaría en el plazo de ocho días.

Murcia, 7 de julio de 1937.—El secretario general, Antonio Murciano.

La Federación provincial de Trabajadores de la Enseñanza (F. E. T. E.) (U. G. T.) comunica a los maestros que perciben sus haberes por conducto de la F. E. T. E. que pueden pasar por estas oficinas—Casa del Pueblo—de seis a ocho de la tarde.

Murcia, 6 de julio de 1937.

Comedores de Asistencia Social U. G. T.

NUMERO PREMIADO EN EL DIA DE AYER

40

Ingreso en Carabineros

Continúa abierto el plazo para solicitar ingreso en el Cuerpo de Carabineros.

INFORMES Y DOCUMENTACION, A

MARIANO IBAÑEZ E IBAÑEZ

Habilitado de Clases Pasivas Pablo Iglesias (antes Santo Domingo), 30-31, 3.º MURCIA

Horas: De 9 a 1 y de 4 a 8

Para informes por correo, mandar sello para la contestación

BAR DIEZ

A CARGO DE SALVADOR LOPEZ

HELADOS :-: VERMOUTHS :-: MARISCOS

FRENTE A LA CASA DEL PUEBLO

Teléfono 23-43

Aviso importante

CONSEJO OBRERO DE ELECTRICIDAD Y GAS LEBON

Vistas por este Consejo Obrero las grandes dificultades en que se encuentran nuestros abonados ante la escasez de moneda fraccionaria, se advierte a los abonados al servicio de gas, y al público en general, que a partir del día de la publicación de este anuncio nuestros operarios retirarán de los contadores de gas en moneda fraccionaria de diez céntimos tan solo el 20 por 100 en piezas, cambiándose en papel el resto hasta el 80 por 100, que quedará en poder del abonado, a fin de facilitar el consumo de gas y las operaciones de cambio.

Murcia, 6 de julio de 1937.

JUZGADO MUNICIPAL NUM. 1

Tramitación de expedientes matrimoniales

EDICTO

En este Juzgado Municipal se ha presentado escrito por Josefa Carrillo Asunción, de veinticuatro años de edad, natural y vecina de esta ciudad, con domicilio en el partido de San Benito, solicitando la incoación de expediente, al amparo de lo preceptuado en el decreto del ministerio de Justicia de 10 de abril último, a fin de que, previos los trámites legales, se declare e inscriba en el Registro civil correspondiente su matrimonio civil con Antonio Fernández Castillo, de veinticuatro años de edad, natural de esta ciudad, hijo de Antonio Fernández Martínez y de Fuensanta Castillo Valera, el cual tuvo su última residencia en esta capital, exponiendo la recurrente como fundamento de su pretensión que venía conviviendo en concepto marital con el referido Antonio Fernández Castillo desde el año de 1932, habiendo contraído matrimonio por la Iglesia con el mismo, de cuya unión han nacido dos hijos llamados Antonio y José Fernández Carrillo.

Que el mencionado Antonio Fernández Castillo, como guardia de Asalto, falleció en actos del servicio el día diez de enero último en el frente de la Casa de Campo (Madrid).

Lo que se hace público conforme al párrafo quinto del artículo cuarto del decreto citado, por sí las personas a que se refieren los números primero, segundo y tercero del artículo séptimo del mencionado decreto tienen que hacer alguna reclamación contra dicha solicitud, dentro del plazo de dos meses, a partir de la inserción de este anuncio en el periódico local EL LIBERAL y en tablón de anuncios del Juzgado.

Dado en Murcia, a veinticinco de junio de mil novecientos treinta y siete. — El juez municipal, Carlos Ruiz Palazón.—El secretario, M. Cano.

De la Confederación Hidrográfica

LOPEZ AMBIT, A VALENCIA

Para visitar al ministro de Obras Públicas y resolver distintos asuntos de la Confederación, ha salido con dirección a Valencia el delegado del Gobierno, Luis López Ambit.

Regresará el jueves de esta semana.

LA SEÑORA
Doña Carmen Sánchez Olmos
Ha fallecido a las veintidós horas del día de ayer, a los veintiseis años de edad

D. E. P.

SUS DESCONSOLADOS: ESPOSO, DON JOSE LUIS MARTINEZ TERUEL (DEL COMERCIO); HIJO, LUISITO; PADRES, DON BALDOMERO SANCHEZ GARCIA Y DOÑA MARIA JIMENEZ TERUEL; PADRES POLITICOS, DON LUIS MARTINEZ ESPINOSA Y DOÑA CARMEN TERUEL GARCIA; HERMANO, ANGEL; HERMANOS POLITICOS, TIOS, PRIMOS Y DEMAS FAMILIA,

AL PARTICIPAR A SUS AMISTADES TAN SENSIBLE PERDIDA, LES RUEGAN ASISTAN A LA CONDUCCION DEL CADAVER AL CEMENTERIO MUNICIPAL, QUE TENDRA LUGAR ESTA TARDE, A LAS CUATRO, POR LO QUE LES QUEDARAN ETERNAMENTE AGRACEDIDOS.

Murcia, 7 de julio de 1937.

Casa mortuoria: Plaza de San Antolín, 24, segundo.

Secretariado Provincial de Trabajadores de la Tierra (U. G. T.)

A TODAS LAS SECCIONES DE LA PROVINCIA

Camaradas: Esperamos de vosotros que en el término de veinticuatro horas nos comunicéis el número de segadores de que disponéis, al objeto de poder trasladarse a la provincia de Cuenca, donde nos comunican el peligro que corre la cosecha de cereales, tan necesarios en estas circunstancias por falta de brazos para recogerla.

Al objeto de conocer el número de segadores que marchan para dicha provincia y poder facilitarles el pasaporte correspondiente, pasarán por este Secretariado provincial, situado en la Casa del Pueblo de Murcia.

Fraternalmente vuestros y de la causa antifascista.—El secretario, Ignacio Murcia.

Lea usted

EL LIBERAL todos los días

Notas de la Alcaldía

EL PRECIO DEL PESCADO

En el Ayuntamiento se reunió la Comisión Municipal de Abastos para tratar del precio del pescado.

Informaron ante dicha Comisión los fieles pesadores, los pescadores y el conserje de la pesquería.

No hubo acuerdo concreto en cuanto a la regularización del precio del pescado, conviniéndose en volver a reunirse y llevar un estudio de esta cuestión.

EL CANJE DE BILLETES

El camarada Piñuela dijo a los periodistas que en lo sucesivo serán canjeados los billetes estropeados los lunes, miércoles y viernes, hasta la cantidad de 300 pesetas por persona.

El alcalde, a preguntas de los informadores respecto a las denuncias recibidas contra algunos comerciantes que se niegan a tomar los billetes del Ayuntamiento, manifestó que se remitía al contenido de lo dispuesto por él sobre el particular, en el sentido de que únicamente serán anulados por el propio Ayuntamiento aquellos billetes reconstruidos con mitades diferentes.

Todos los demás—agregó—, por muy estropeados que se hallen, serán canjeados en la Caja municipal, por cuyas razones no podrán negarse los comerciantes a admitirlos.

RACIONAMIENTO DEL PAN

Ración por persona para el día 7 de julio en todo el término municipal: 200 gramos.

PERDIDAS

José Córdoba Cánovas, con domicilio en calle de Cortes, número 16, bajo, ha perdido la cartera, con metálico y documentos.

Se ruega a quien la encuentre la envíe a su citado domicilio.

Juan Manuel Sánchez, que habita en la calle de Cortes, número 13, ha perdido una cartera, con metálico y documentos, carnet de pan y comestibles, a nombre de Angel Molina.

Se ruega a la persona que lo encuentre, por ser de suma utilidad, lo entregue en su citado domicilio.

De una cartera, conteniendo un carnet militar a nombre del cabo de Artillería Juan Rodríguez Carlos, varias fotografías y doscientas pesetas en billetes.

Se ruega a la persona que lo encuentre la entregue en el Parque de Artillería, donde se le gratificará.

AUTOEXPRES

OFICINA AUTOMOVILISTA

Patente Nacional. - Cambios de propiedad

CARNETS DE CHOFER

PRIMERA Y SEGUNDA CLASE

Cartagena: Carmen, 68. Teléfono 1461

Murcia: Riquelme, 16 Teléfono 1461

A las viudas y padres de combatientes

MUERTOS O DESAPARECIDOS EN LOS FRENTEROS Para tramitación de los expedientes para cobrar la pensión, dirigirse a

MARIANO IBAÑEZ E IBAÑEZ

Habilitado de Clases Pasivas Pablo Iglesias (antes Santo Domingo), 30-31, 3.º MURCIA

Horas: De 9 a 1 y de 4 a 3

Para informes por correo, mandar sello para la contestación

HEMORROIDES (Almorranas)

CURACION POR ELECTROCOAGULACION

DOCTOR GARCIA PEREZ

Plaza de la Cruz, número 3.

Sección por palabras FAJAS

De goma, se confeccionan y arregian. Puerta Orihuela, Huerto Santa Rita, 5.

Sección por palabras (1) Lea V. "Borlido de Madrid"

CONSEJO MUNICIPAL DE MURCIA

Comisión de Abastos

Distribución de artículos

Hoy miércoles, de tres a siete de la tarde, por las ventanas del Ayuntamiento, recayentes a la calle de García Hernández, podrán retirar las oportunas órdenes de entrega expedidas a favor de los comercios del casco y diputaciones de huerta y campo que se relacionan, para poder retirar los artículos que se detallan:

Café: Todos los comercios del casco y todas las diputaciones del término municipal.

Garbanzos: Comercios del casco números 1, 3, 4, 9, 14, 15, 18, 20, 22 y 36. (Guías que obran ya en su poder.)

Arroz: Comercios del casco números 2, 5 al 8, 10 al 13, 16, 17, 19, 21, 23 al 35 y 37 al 77, todos inclusivos.

Y diputaciones de huerta y campo: Albatalla, Arboleja, Balsicas, Baños y Mendigos, Barqueros, Cañada, Hermosa, Cañadas de San Pedro, Carrascos, Corvera, Gea y Truyols, Jerónimos y Avilleses, Lo Jurado, Matanzas, Sangonera la Seca, Sucina, Voz Negra y Fábrica de la Pólvora de La Nora.

Lentejas: Comercios del casco números 78 al 124, ambos inclusivos.

Precios de venta: Café, 18,50 pesetas el kilo; garbanzos, 0,70 los 100 gramos; arroz, 0,15 los 100 gramos; lentejas, 0,28 los 100 gramos.

Forma de venta: Café, libremente entre los poseedores de carnets asignados a cada comercio; garbanzos, a 100 gramos por ración entre los clientes pertenecientes al comercio, conservando las raciones hasta el sábado y disponiendo libremente de las sobrantes al empezar la venta el lunes, salvo orden en contrario; arroz, a 100 gramos por ración, y en igual forma que los garbanzos; lentejas, a 100 gramos por ración, y en igual forma.

Todos los comerciantes deberán despachar los vales que le sean presentados, siempre que éstos vayan autorizados por el sello del Ayuntamiento en la parte posterior, y el sello de Estadística en la anterior, y la firma de puño y letra del oficial del Negociado de Abastos.

Los comerciantes deberán presentarse para retirar las órdenes de entrega provistos de la circular que obra en su poder, en la que se fija el número de su comercio, y los delegados de las diputaciones de huerta y campo, con la credencial correspondiente. No serán despachados los que no lo hagan en esta forma, y serán sancionados severamente los que en el plazo fijado o por toda la mañana del jueves no se presentasen a retirar la orden de entrega.

Los artículos serán puestos a la venta al público en la forma siguiente, por lo que respecta al casco:

Café, el viernes por la mañana; garbanzos, el miércoles por la tarde; arroz, el jueves por la tarde; lentejas, el jueves por la tarde. Murcia, 7 de julio de 1937.—Por la Comisión: El Secretario.

Al pueblo antifascista de Mula

En todo el distrito de Mula se han repartido unas hojas dirigidas a la opinión antifascista, que por su claridad, exactitud y concisión merecen ser conocidas de todos y por todos secundadas, ya que el ideal que fluye de su lectura une a los hombres de todos los pueblos, sin limitación de razas ni de fronteras, como algo que constituye la propia sustancia del ser y la necesidad humana. He aquí su reproducción literal:

El noble espíritu de sacrificio que siempre fué gala de nuestro pueblo, adquiere hoy facetas heroicas y pone de manifiesto las múltiples cualidades y el magnífico temple del alma española, poseída de un alto valor cívico dispuesto siempre a vencer todas las adversidades en la paz como en la guerra.

La guerra que hoy padecemos, es de las más crueles; y más dolorosa que ninguna otra por ser obra de la más baja traición; agrando su indignidad a abrirle las puertas al invasor, con menuda y baldón de los generales que poseídos de su afán de dominio y queriendo sostener un régimen despótico y tirano de licuos privilegios, no dudaron en entregar su patria a italianos y alemanes, sin respeto para el pueblo que les dió honores y vida incluso su condición de españoles. El pueblo que hoy lucha, posee el alma invicta que a través de la Historia venció a los persas y conquistó un mundo; pese a los generales que traicionaron a su patria; a los curules que no supieron cumplir ni cumplieron nunca el precepto religioso de "Amamos los unos a los otros" olvidando sus deberes; a los grandes banqueros que todo pusieron a disposición de los enemigos de España; a los "amos" de la gleba, que por una vergonzosa limosna absorbían la

Murcia-Park

Hoy, desde las nueve a las doce: El precioso dibujo sonoro en colores LOS TRES CERDITOS, y la preciosa obra hablada en español CLIVE DE LA INDIA. Por Loreta Young y Ronald Colmar.

sangre del trabajador honrado; a esa plaga de parásitos y foragidos, vergüenza y escarnio de la civilización, que nunca rindieron provecho a la humanidad, y a tantos otros de la misma laya: ¡Venceremos!

La mujer española, la mujer antifascista de hoy emula y supera a las heroínas de antaño de nuestra independencia y nuestra libertad. El éxodo a través de las carreteras por odio al invasor, despreciando la muerte que les brindan los "pájaros negros" con sus ráfagas de metralla; el entusiasmo delirante con que combate en las trincheras al lado de nuestros soldados; la inmensa labor realizada en nuestros hospitales de sangre y el callado laborar de cada día, con el sacrificio sublime de cada hora, por la guerra y para la guerra, constituye una grandiosa epopeya, y todo esto en sí es un símbolo, es un nombre: mujer, mujer española; mujer antifascista.

Esas mujeres, un grupo de ellas, han visitado esta Delegación gubernativa del partido de Mula, y nos brindan la idea de las mujeres antifascistas de Cartagena para abrir una suscripción que contribuya, en lo posible, a la reparación de nuestro glorioso "Jaime I". Como a ello no se puede negar ningún antifascista, recogemos la idea y abrimos la suscripción en la forma siguiente:

Delegado gubernativo, 15 pesetas; destacamento de Policía y Seguridad, 100; Colectividad de Campesinos (C. N. T.), 500; Administrativa Casa del Pueblo, 50; Partido Sindicalista, 25; Partido Comunista, 10; Consejo Administración de fincas rústicas incautadas (U. G. T.), 600.

Queda abierta la suscripción en esta Delegación gubernativa de Mula.

Nota: Semanalmente se expondrán las cantidades recaudadas en la puerta de la Delegación y en el Ayuntamiento; además, se insertarán en los periódicos de Murcia "Nuestra Lucha" y EL LIBERAL."

Es de advertir, en justo y merecido elogio de los que constituyen la Delegación gubernativa de Mula, especialmente e Antonio Rox, el delegado gubernativo y su secretario Martínez, que la

EMPRESA INIESTA

TEATRO CIRCO VILLAR Hoy, miércoles, desde las 5,30 a las 12,30: ESPAÑA AL DIA NUMERO 9 y CURRITO DE LA CRUZ. Mañana jueves, "Tarzán de los monos"

CENTRAL CINEMA Hoy, desde las 5,30 a las 10,30: M A M A

CINEMA INIESTA Hoy, desde las 5,30 a las 12,30, TAEZAN DE LOS MONOS Mañana, jueves, "El circo", drama soviético.

SALON SPORT VIDAL Hoy, desde las 5,30 a las 12,30: MI ULTIMO AMOR Mañana, jueves, "Bajo el cielo de Cuba", por Lupe Vélez.

suscripción ha quedado abierta en la misma Delegación, asumiendo así, con un bello sentido de sacrificio y unión por la causa antifascista, la responsabilidad y el trabajo de toda labor de propaganda y ajuste de detalle que lleva aparejada esta suscripción.

Admirable gesto si se aprecia que es sólo una consecuencia lógica y natural de una larga actuación de coordinación de esfuerzos, unión de voluntades y síntesis de ideales nobles que, desde hace tiempo, se viene desarrollando por esta Delegación en todo el partido judicial de Mula; labor de amigo para los que necesitan un sano consejo y una eficaz ayuda para su conducta clara y rectilínea; labor energética y digna contra los que pretenden desconocer y quebrantar conscientemente la política y las órdenes del legítimo Gobierno del Frente Popular de Izquierdas; labor, en fin, de sacrificio y abnegación por la causa común de la guerra, asumiendo responsabilidades y ejerciendo funciones con el laudable propósito de no herir susceptibilidades, de no molestar egoísmos y conseguir de todos la clara conciencia de la unión y la disciplina en la retaguardia para ayudar más eficazmente a los que en el frente luchan y poder decir bien alto, como se dice en el manifiesto: ¡Venceremos!

Este es el juicio que merecen sus autoridades a todos los que en Mula se sienten amparados en la razón de sus peticiones y en la justicia que se hace a sus conductas claras, sin preguntar jamás si son de un partido o de otro, de una u otra sección política antifascista, porque para todos y sobre todos se siente la guerra y la necesidad de que la retaguardia preste su más eficaz ayuda, sin que sea posible olvidar, en esta rápida visión del panorama de Mula, la eficaz cooperación y el claro sentido de la realidad del momento que desde la Alcaldía viene dando Manuel Risueño, que parece totalmente compenetrado con su apellido al acoger siempre, amable y risueño, todas las peticiones que desde cualquier parte se le dirigen y que redunden en beneficio del pueblo y de la causa.

Un buque misterioso detenido a un vapor francés y luego se da a la huida

BONEY, 6.—Esta mañana ha llegado el cargo francés "Cambonne".

Su comandante se presentó inmediatamente ante las autoridades, dándoles cuenta de que al llegar su buque a la altura del Cabo B... fué sorprendido por un yate armado con cañón y ametralladoras, sin ondear bandera alguna. Además, dicho yate no llevaba nombre.

Bajo la amenaza de las armas, le obligó a ondear la bandera de su nacionalidad y al ver que era la francesa, el yate desapareció inmediatamente.—Febus.

Ideal Cinema

SOLAR DE CAPUCHINAS Hoy, miércoles, tercera y última representación de LA BUE-NAVENTURA, por Caruso, directa en español. Viernes próximo, LA NOVIA DE FRANKSTEIN, en español.

NOTICARIO VALENCIANO

Se crea el Ejército de Regimientos de Caminos

VARIAS ORDENES DEL MINISTERIO DE DEFENSA

VALENCIA, 6.—El "Diario Oficial" del ministerio de Defensa Nacional publica una circular disponiendo que los oficiales en campaña que hayan ascendido o que en lo sucesivo asciendan a dicha categoría por haber terminado sus estudios en las Escuelas Populares de Guerra, sean destinados a las unidades de los distintos frentes.

Los jefes de Cuerpo que tengan personal del mencionado en la retaguardia remitirán al ministerio, en un plazo de diez días, una relación nominal de todos los individuos para proceder en consecuencia.

Por otra orden se crea el Ejército de Regimientos de Caminos en el número que se considere indispensable, según las necesidades de la campaña. Estos regimientos dependerán de Ingenieros. Los jefes de Ingenieros se ajustarán a las plantillas del personal y material cedidos a los jefes de los diferentes Ejércitos y al Cuerpo de Ejército independiente.

Otra orden dispone el cese de los "componentes" de todos los centros y organismos del ministerio de la Guerra. En los casos necesarios se nombrarán los comisarios de guerra que hayan de sustituir a los anteriores en sus funciones.—Febus.

LO QUE PUBLICA LA "GACETA"

VALENCIA, 6.—La "Gaceta" publica hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:

Decreto de Justicia restableciendo la Dirección general de Registros y Notarías, de acuerdo con su antigua organización.

De Hacienda, orden nombrando director general de Abastecimientos a don Trifón Gómez.

Orden de Defensa Nacional nombrando comisario general de la Subsecretaría de Armamentos a don Anastasio de Gracia.—Febus.

EL COMITE NACIONAL SALE AL PASO DE UNAS DECLARACIONES DEL P. O. U. M.

VALENCIA, 6.—El Comité Nacional de la C. N. T. nos ha remitido una nota en la que dice que al anochecer se han repartido unas octavillas, firmadas por la "Sección Bolchevista-Leninista"—por la IV Internacional—, en las que se habla de huelgas, formación de Comités revolucionarios, etc., y en las que se dice: "¡Viva la unidad de acción C. N. T.-F. A. I.-P. O. U. M.!"

En su nota, el Comité de la C. N. T. dice que no sabe si se trata de una maniobra política o si el hecho responde a manipulaciones sueltas, por lo que tiene que hacer público lo siguiente:

Primero. Que no existe ningún pacto entre el citado Comité y el P. O. U. M. y que las voces de la C. N. T. solo se elevaron para pedir justicia y nada más que justicia, lo que no equivale a la existencia de pacto alguno ni a ninguna unidad de acción, ya que su movimiento tiene actualmente absoluta independencia.

Segundo. Que el Comité de la C. N. T. no ha hecho ninguna declaración de huelga.

Tercero. Que nadie debe hacer caso de consignas ni orientaciones que no emanen de los Comités responsables.—Febus.

LA MARCHA DE LOS ASUNTOS JUDICIALES EN LEVANTE

VALENCIA, 6.—Esta mañana ha celebrado el presidente de esta Audiencia una reunión con los jueces de primera instancia e instrucción de Valencia, Alicante y Castellón para tratar de la marcha de los asuntos judiciales en sus respectivas jurisdicciones.—Febus.

PROYECTOS DE DECRETOS DE FINES FISCALES

VALENCIA, 6.—El presidente del Consejo y ministro de Hacienda, doctor Negrín, desde hace días viene estudiando varios proyectos de fines fiscales que han de tener gran importancia. Estos decretos serán sometidos a la aprobación del próximo Consejo.—Febus.

LA EXPORTACION DE FRUTOS

VALENCIA, 6.—El presidente del Consejo ha recibido esta mañana la visita de una comisión del Sindicato de trabajadores de la exportación, afecta a la U. G. T. La visita tuvo relación con la exportación de frutos.—Febus.

FERNANDO DE LOS RIOS CONFERENCIA CON VARIOS MINISTROS

VALENCIA, 6.—El embajador de España en Norteamérica, don Fernando de los Ríos, ha celebrado esta mañana conferencias con los ministros de Justicia y de Instrucción pública, tratando de asuntos relacionados con sus respectivos departamentos.—Febus.

Patronato Provincial de Colonias Infantiles de Guerra

MUY IMPORTANTE

Se pone en conocimiento de los maestros que a continuación se relacionan que en el plazo de ocho días, a partir de la publicación de este anuncio, se presentarán en las oficinas de este Patronato, sitas en el Ayuntamiento, para asuntos de gran interés relacionados con el servicio.

Se advierte que aquellos que dejasen de efectuar la presentación, la cual se podrá realizar todos los días laborables, de once a trece, se verán privados del percibo de sus haberes, según instrucciones de la Delegación de Colonias del ministerio de Instrucción pública.

Relación: Angel Argues Villaplana, Fermín Berdal Guardiola, Pedro Cano Martínez, Román Díaz Cerón, Dolores Fernández Martínez, Manuela García de Casasola y Cerezo, Francisco García Fernández, Emilia García García, Enrique Gómez Bernal, Lorenzo Gómez Navarro, Carmen Hernández Álvarez, Daniel Ibáñez Blanco, María Virtudes Luque Pérez, Fránces Martínez Carbonell, Higinia Martínez García, José Molina Sáez, Angel Ortega Platón, Armando Ortiz Bautista, José Ramón Pagán, Purificación Pérez Marín, Antonio Pérez Sáez, Encarnación Petrola Parejo, Rafael Tovar Coll, Julián Vareja Lugin, Juan Asensio Vélez-Cuenca, Ga-

Hogar del Marino Cartagena

Relación de los donativos recibidos en el "Hogar del Marino", de Cartagena, secundando la idea de las Mujeres Antifascistas de Cartagena, para contribuir a las reparaciones del acorazado "Jaime I":

María Yaso Pérez, 10 pesetas; las compañeras de "Carthago", 17; Matías Jiménez Ruedas, 15; José Miguel González, 5; José Martínez Gázquez, 5; Vicente Das Gallart, 5; Uno, 5; María Alba, 25; Dolores Álvarez, 15; Rosario Corta, 10; Francisco Abarzuza, 1; Sindicato Carteros Urbanos, 100; Salvador Bujalance, 1; Julio Hervás, 1; Miguel Marín, 5; Ginés López, 5; Francisco Navarro, 2; Jacinto Berenguer, 5; Alejandro Pérez, 10; Manuel Varela, 10; Carmen Marín Vidal, 5; José Galobré, 10; Faustino Iglesias, 10; Manuel Sanmartín, 10; José Marín, 10; Manuel Beas, 10; Carmen Callejón, 5; Antonio Santos, 50; Destacamento Marinería de "Miranda", 957; Sindicato Vendedores, Sección Pescadores, 1.000; Pedro Mellina, 2; Antonia Sánchez, 1; cantina del "Hogar del Marino", 25.

Los donativos los recibe el "Hogar del Marino", a cualquier hora. Sucesivamente iremos publicando las listas que procedan.

Sección de Prensa y José Ramón Polanco Bujarón.

Murcia, 6 de julio de 1937.—El secretario.

Máxima...	32,0
Mínima...	17,8
Humedad aire...	12,77
Lluvia por m/m...	0,0

Dirección...	1130
Redacción...	1924
Administración...	1606
Apartado de Correos	54

REPERCUSIONES MUNDIALES DE LA GUERRA EN ESPAÑA

Boletines de Guerra

En la Cámara de los Comunes, el mayor Atlee acusa a preguntas a Mr. Eden sobre la situación creada por el problema del Control naval

Existe la impresión de que Inglaterra procurará acelerar la retirada de extranjeros combatientes en España

EL GOBIERNO INGLÉS CELEBRA UN CONSEJO EN LA CÁMARA DE LOS COMUNES

LONDRES, 6. — Anoche se reunió el Consejo de ministros en la Cámara de los Comunes.

La reunión tuvo por objeto oír una detallada explicación de Eden acerca de la situación política e internacional.

Duró más de una hora, y durante este tiempo el ministro de Negocios Extranjeros dió cuenta al Gobierno de los sondeos practicados en las capitales interesadas en la política de no intervención.—Febus.

UNA REUNION DEL PARTIDO LABORISTA

LONDRES, 6.—El Comité Ejecutivo del partido laborista ha celebrado una reunión con sus representantes en el Parlamento para estudiar la oportunidad de plantear un debate acerca de política extranjera.

Se acordó que no era de utilidad antes de la reunión del Comité de No Intervención, y que era conveniente esperar el desenvolvimiento de la situación internacional.—Febus.

UN INTERESANTE DISCURSO SOBRE EL REARME

LONDRES, 6.—Anoche se celebró un banquete para festejar el aniversario de la Independencia de América.

El embajador de Norteamérica en Londres, Bingham, pronunció un discurso en el que aludió a la situación internacional.

Dijo que los despotas habían obligado a la Gran Bretaña y a América al rearme, y al hacerlo tendríamos que ganar la batalla. Ojalá se den cuenta esas naciones antes de la catástrofe, que sería espantosa.

Terminó diciendo que se mostraba optimista.—Febus.

MAS EVACUADOS DE SANTANDER

BURDEOS, 6. — Esta mañana ha llegado el vapor "Molton", trayendo a bordo a 1.747 refugiados de Santander, que han partido acto seguido para diferentes departamentos.—Febus.

EL EMBAJADOR DE FRANCIA EN INGLATERRA CONFERENCIA CON EDEN

LONDRES, 6.—Esta mañana ha celebrado una extensa conferencia el embajador de Francia en Inglaterra con el ministro de Negocios Extranjeros, Eden.

Trataron del Control y de la suerte del Comité de No Intervención.—Febus.

EL SINDICATO NACIONAL INGLÉS DE EMPLEADOS DEL FERROCARRIL, A FAVOR DE LA REPUBLICA ESPAÑOLA

LONDRES, 6.—La Conferencia anual que ha celebrado el Sindicato Nacional de Empleados de Ferrocarriles, organización en la que se encuentran agrupados todos los obreros ferroviarios de Inglaterra, y que es una de las más importantes organizaciones del Reino Unido, ha aprobado por unanimidad una resolución en la que expresa su disconformidad con la actuación del Comité de No Intervención y pide al Gobierno que acabe enseguida la No Intervención y conceda todos los de-

rechos legales al Gobierno de la República española.

Otro extremo de la resolución, expresa su simpatía por el Gobierno español, por su lucha contra los rebeldes que acaudilla Franco y pide a todos los Gobiernos democráticos hagan todo lo posible por declarar la concesión de todas las libertades comerciales al Gobierno español y que realicen todos los esfuerzos necesarios para que no llegue ayuda a los facciosos.—Febus.

LA SESION EN LA CAMARA INGLESA

LONDRES, 6.—Esta tarde, en la sesión de la Cámara de los Comunes, el diputado laborista Atlee preguntó a Mr. Eden si podía decir cuándo se reuniría el Comité de No Intervención, y si podía hacer una declaración a la Cámara sobre la situación actual del problema.

El ministro contestó:

—He sabido que la reunión del Pleno del Comité ha sido convocada para el viernes próximo. La política del Gobierno sigue siendo la que su representante concretó en la reunión del Subcomité el pasado viernes, como la expuse ayer en la Cámara.

El mayor Atlee preguntó también a Mr. Eden si se daba cuenta de la gravedad de la situación y si no había posibilidad de acelerar los trabajos del Comité.

—Evidentemente—dijo Eden—, nos hemos dado cuenta de ello, y nuestro Gobierno afirmó una posición completamente clara. No sólo hicimos nuestra proposición, sino que nos declaramos dispuestos a estudiar cualquier otra proposición que fuese justa y equitativa. Creo que sería incluso útil que tuviésemos un poco más de tiempo para reflexionar sobre la gravedad del problema planteado.

Siguió preguntando Atlee qué medidas habían sido adoptadas entretanto por el Gobierno para asegurar que no entrarán armas en Portugal por el aire o por el mar.

—Por lo que se refiere a los transportes por mar—aseguró el ministro—la brecha abierta en el Control es beneficiosa para el Gobierno español y no para los rebeldes. En lo que se refiere a la frontera portuguesa, ya dije que los decretos promulgados para la aplicación del plan de Control siguen en vigor y no creo que exista razón alguna para que la frontera sea violada. Además una violación de la frontera no tendría ninguna utilidad para Franco.

Por último, el mayor Atlee preguntó si el Gobierno no tenía razones para creer que los reglamentos nunca son respetados, y en qué base se apoyaba su creencia de que no han sido infringidos.

Mr. Eden no contestó a esta pregunta.—Febus.

SE REUNEN VARIOS MINISTROS FRANCESES

PARIS, 6.—En la Presidencia del Consejo se han reunido con M. Chautemps los ministros señores Blum, Sarraut, Delbos, Deladier, Campinchy y Cott.

Esta es la primera de las reuniones de una serie que convocará el presidente del Consejo para examinar los problemas de

orden exterior que interesen a la defensa nacional.—Febus.

CONFERENCIAS DE MR. EDEN

LONDRES, 6.—El señor Eden recibió esta tarde, sucesivamente, a los embajadores de Portugal e Italia y al ministro de Grecia.

No ha sido facilitada referencia oficial acerca de estas entrevistas; pero en los círculos parlamentarios se las relaciona con los esfuerzos que realiza el Gobierno británico para acelerar la retirada de voluntarios extranjeros en España.

Se atribuye a Franco una disposición de buen deseo respecto a este proyecto, y da alguna consistencia a esta impresión el reciente artículo publicado por el "Diario Vasco".

El Gobierno portugués es también favorable a la rethrada de voluntarios.

Todo ello parece guardar relación con las conversaciones celebradas hoy. Después de estas entrevistas, el señor Eden celebró una extensa conferencia con el jefe del Gobierno, que está en contacto directo con los problemas exteriores.—Febus.

LA POSICION FRANCESA RESPECTO AL CONTROL

PARIS, 6.—En los círculos diplomáticos se considera que la posición de Francia en relación con el procedimiento de control de las vías de acceso a España, terrestres y marítimas, se ajustará a las siguientes condiciones: Primera. El control marítimo deberá quedar restablecido de una u otra forma, pero con bastantes garantías para el Gabinete francés.

Segunda. El control de la frontera portuguesa se llevará como antes o de otro modo equivalente.—Febus.

DE CATALUÑA AUTONOMA

Se busca en el Mediterráneo a los tripulantes de un buque inglés torpedeado por un submarino

BARCELONA, 6.—La Agencia Fabra ha facilitado el siguiente telegrama:

El buque de guerra británico "Penélope" busca en aguas del Mediterráneo, a los tripulantes de un buque inglés que ha sido torpedeado.

Las pesquisas han comenzado a la una de esta tarde, a raíz de un mensaje de las autoridades de Barcelona. El mensaje dice así:

"Vamos a la deriva, ya que nuestro barco ha sido torpedeado por un submarino de nacionalidad desconocida, a cincuenta millas a lo largo de la costa de Barcelona. El capitán ha muerto. Enviad rápidamente socorros." Lo firma Rob Johnson.—Febus.

EL AYUDANTE DE POEZAS HABLA CON LOS PERIODISTAS

BARCELONA, 6.—Al mediodía, los periodistas conversaron con el ayudante del general Pozas, quien les dió que noticias recibidas del frente aragonés daban cuenta de que la aviación facciosa actuó intensamen-

(Viene de la primera página)

ha enviado considerables refuerzos, a lucha a última hora de la tarde era durísima. Los prisioneros que nuestras fuerzas han hecho en Brunete ascienden a 81.

Sobre Navalcarnero nuestros aparatos de caza entablaron combate al atardecer con diez "Heinkel" derribando dos de estos, que cayeron envueltos en llamas.

Esta tarde hubo también actividad, por iniciativa de nuestras tropas en las cercanías de Seseña, donde se lograron mejorar las posiciones conquistadas ayer junto a la Cuesta de la Reina.

En el frente del Tajo, un audaz golpe de mano, a cargo de los guerrilleros leales, ha determinado que desde hace cuarenta y ocho horas no circulen trenes en la línea de la Compañía del Oeste.

El enemigo desplegó en las líneas inmediatas a Madrid grandísima actividad para acudir en socorro de aquellas fuerzas que se batían en retirada y a aquellas otras que se encuentran en situación comprometida.—Febus.

(Parte de las doce de la noche)

CENTRO.—Esta noche después de un brioso ataque conjunto realizado por las fuerzas que lo rodeaban, ha caído en nuestro poder el pueblo de Villanueva de la Cañada.—Febus.

AVIACION

(Parte de las nueve de la noche.)

Por cuatro veces, durante el día, la aviación facciosa intentó bombardear Mahón.

Nuestros barcos, a los que se venía siguiendo, entraron sin novedad en el puerto.

Las baterías antiaéreas funcionaron con tal eficacia, que un aparato de bombardeo fué derribado, cayendo al mar.

En la región Centro fueron objeto de bombardeos las posiciones enemigas de Navalcarnero.

En este pueblo quedó en llamas el depósito de gasolina, que acertaron nuestros pilotos a incendiar.

Después continuó la actuación de nuestras escuadrillas, bombardeando y aniquilando concentraciones facciosas en Villanueva de la Cañada y Brunete.

Un bosque situado entre el río Guadarrama y el pueblo de Ro-

manillos constituyó el objetivo preferente de nuestros aparatos que lograron despejarlo.

La zona Este de Navalagamela también fué batida desde el aire. Los pilotos republicanos descubrieron treinta y cinco camiones que marchaban entre Hoyo de Pineros y Cabreros conduciendo refuerzos enemigos, los cuales sufrieron el certero bombardeo de nuestros aparatos.

En un bombardeo sobre Seseña un "Fiat" enemigo descendió en viraje muy cerrado, echando humo, lo que hace suponer que fué abatido.

Seis cazas que efectuaban servicio de reconocimiento descubrieron una caravana que dirigía de Illescas a Navalcarnero, constituida por unos veinticinco camiones con tropas. Por dos veces nuestros aviones descendieron a escasa altura, ametrallando al convoy.

A las 7,30 aparatos de bombardeo atacaron Villanueva de la Cañada, cayendo las bombas con bastante precisión en los objetivos marcados.—Febus.

Comunicado oficial radiado a las 22,30)

Los bombardeos efectuados por la aviación leal en la mañana hoy han sido los siguientes:

A las 6, las trincheras enemigas próximas a Villanueva de la Cañada y este pueblo, en tres pasadas.

A las 6,10, tropas enemigas Villanueva de la Cañada y Brunete.

A las 6,11, un bosque situado entre el Guadarrama y Romanillos, donde había un contingente faccioso. Las bombas cayeron muy repartidas dentro del área del bosque.

A las seis y veinte, el pueblo Brunete, cayendo todas las bombas en el centro del objetivo.

A las seis y veinticinco, el Estado Mayor y las reservas enemigas de Navalcarnero, alcanzando objetivos todas las bombas y produciéndose un gran incendio, guiado de una explosión y gran humareda, que, sin duda, debió al incendio de un depósito de combustibles líquidos.

A las 6,50, las trincheras enemigas al Este de Navalagamela, en tres pasadas.

A las 9, las posiciones enemigas y el Estado Mayor de Navalcarnero. Al terminar este servicio nuestros aparatos fueron atacados por tres "Fiat" enemigos. Se vió que un "Fiat" descendió en viraje muy cerrado, suponiéndose que fué derribado.

A las 10,49, ocho cazas matas que realizaban un servicio de reconocimiento, descubrieron un convoy formado por treinta y cinco camiones y algunos coches rápidos, entre Hoyo de Pineros y Cabreros, vehículos a los que ametralló intensamente.—Febus.

En Méjico triunfan las candidaturas del Frente Popular

MÉJICO, 6.—Aunque no se conocen todavía los datos completos de las elecciones, se asegura que éstas han dado triunfo a la candidatura Frente Popular, integrado por Confederación de Trabajadores Méjicanos, Izquierda del Frente Popular con orientación marxista socialista y Partido Nacional Revolucionario. Estas han tenido la casi totalidad.

Los independientes sólo alcanzan a una decena de actas. La Confederación de Trabajadores Méjicanos ha obtenido unas cuarenta actas.

Los datos definitivos no se conocerán hasta después del estío general que comenzará jueves.—Febus.

Visado por la censura